Fundación Campollano

Boletín Informativo

Julio-Septiembre 2004 nº 14

- En la conmemoración del 30 Aniversario de la inauguración del Polígono Industrial Campollano
- Las ayudas de la Fundación Campollano se destinan a 26 proyectos de Asistencia Social y Cooperción Internacional
- Ciclo de Jornadas Informativas para las empresas: La importancia de conocer y saber beneficiarse de los incentivos fiscales a la I+D+i

SUMARIO

EDITORIAL

- En la conmemoración del 30 Aniversario del Polígono Industrial Campollano. 03

ASISTENCIA SOCIAL

- Resolución de la Convocatoria 2004 de Asistencia Social y Cooperación Internacional: Las ayudas de la Fundación se destinan a 26 proyectos de desarrollo social y humanitario. 04

INNOVACIÓN

PROYECTO SICMAN

- 1ª Conferencia sobre Sociedad de la Información para la Pyme de Castilla-La Mancha. 06

NUEVA ETAPA DE LA FUNDACIÓN COTEC

- Necesario un firme compromiso nacional para impulsar la innovación. 07

LA UAP INFORMA

- Aspectos prácticos en Seguridad de la Información para las empresas.
- Pilar Durá Gilabert, gerente de la Red de Universidades Valencianas para el Fomento de la I+D+i (RUVID). 08

- Empresas innovadoras: ANRO
- Encuentro de Fundaciones Universidad Empresa. 10

- Ciclo de Jornadas Informativas para las empresas: La importancia de conocer y saber beneficiarse de los incentivos fiscales a I+D+i. 11

INVESTIGACIÓN

- El grupo de investigación sobre muerte celular, Neurodeath, una referencia nacional. 14

APUNTES DE ACTUALIDAD

- Los empresarios albaceteños Julián y José Sevilla, premios CECAM 2004.
- Reestructuración de Consejerías en el Gobierno Regional. 15

Edita: FUNDACIÓN CAMPOLLANO. Polígono Industrial Campollano.
Módulo Central-Centro Cívico 02007 ALBACETE. España. Teléfono: 967 60 70 10 - Fax: 967 60 70 12
E-mail: fcampollano@fcampollano.org. website: www.fcampollano.org. Coordina: Servicio de Comunicación.
Imprime: Albagraf S.L. Maquetación: Creaciones Metrópoli S.L.L. Depósito Legal: AB-236-2001

En la conmemoración del 30 Aniversario del Polígono Industrial Campollano

En la conmemoración del 30 Aniversario de la inauguración del Polígono Industrial Campollano el 30 de mayo de 1974, por Don Juan Carlos y Doña Sofía siendo Príncipes de España, la Fundación Campollano desea sumarse a la celebración de este importante acontecimiento, como institución que es el resultado de la excelente gestión social y económica realizada durante los años 1968 a 1999, que dio lugar a la creación y posterior desarrollo de esta gran zona industrial de Albacete.

Vista aérea del Polígono Industrial Campollano, tomada en 1998. Al fondo, a la derecha, la ciudad de Albacete.

Fue una ingente labor por la que fue posible no sólo rentabilizar, sino multiplicar, la ilusión y los esfuerzos de miles de albacetenses, de todas las escalas sociales, edad y profesión, que se aglutinaron en la Agrupación Sindical de Propietarios y Urbanizadores en los últimos años de la década de los 60, con el objetivo de sacar adelante el proyecto del Polígono Industrial, apostando muy fuerte por la mejora de su calidad de vida y el progreso de su tierra.

Los albacetenses se unieron en un hecho sin precedentes, y un grupo encabezado por Ángel García Cuesta, delegado provincial de Albacete de la antigua Organización Sindical, creyó en la idea de poner en marcha el Polígono Industrial.

Los empresarios Vicente Mompó Sancho y Julián Sevilla Martínez, junto con Miguel Aguilar Amorós, funcionario y administrador de la Organización Sindical, y el abogado Antonio Castillo Alcarria, sobresalen de manera muy destacada en este proceso histórico para Albacete, en el que pusieron toda su ilusión, empeño y confianza como miembros del Comité Ejecutivo de la Asociación Mixta de Compensación, órgano que asumió la total dirección del proyecto del Polígono Campollano, y que fue constituido el día 5 de mayo de 1970.

En la actualidad, Vicente Mompó, Julián Sevilla, Miguel Aguilar y Antonio Castillo, forman parte del Patronato de la Fundación Campollano, con el mismo entusiasmo y vocación de servicio para el desarrollo social, científico y económico de Albacete y del conjunto de Castilla-La Mancha, junto a los demás patronos de la Fundación, ejerciendo su cargo gratuitamente, y que son Pedro García de Leaniz y de la Torre, abogado; Marcos Montero Ruiz, empresario; Francisco Cases Andreu, Obispo de la Diócesis de Albacete; Luis Arroyo Zapatero, director del Instituto de Derecho Penal Internacional de la Universidad de Castilla-La Mancha y rector honorífico de la misma; Vicente Muñoz Chacón, presidente de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Albacete, y Miguel Sánchez-Flor Piqueras, presidente de la Asociación de Empresarios del Polígono Campollano (ADECA), todos ellos con el honor y la alta responsabilidad de dirigir la administración del importante capital de la Fundación, que proviene del remanente de la liquidación del proceso de construcción del Polígono (1968 a 1999).

El patrimonio de la Fundación se halla permanentemente afectado a la realización de los fines de interés general propios de esta institución. El fin principal es el desarrollo social y económico de Albacete y su provincia, y del conjunto de Castilla-La Mancha. Para ello, la Fundación dirige sus actividades hacia la promoción y fomento de la asistencia social, la cultura, la investigación científica y la innovación empresarial.

Es en la innovación empresarial donde la Fundación Campollano dirige su principal ámbito de actuación, como garantía de competitividad de las empresas y del progreso económico y bienestar social.

La Fundación fue constituida el 26 de mayo de 1999, y desde entonces, presidida por Vicente Mompó Sancho, viene realizando numerosos proyectos y actividades con los que está cumpliendo sus fines de interés general, bajo el Protectorado de Fundaciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Es así como, a través de la Fundación, la gestión social y económica que dio lugar a la creación del Polígono Campollano, y la ilusión y espíritu de servicio que alentaron esta gran gesta, continúan dando frutos para el desarrollo social y económico.

Resolución de la Convocatoria 2004 de Asistencia Social y Cooperación Internacional

LAS AYUDAS DE LA FUNDACIÓN SE DESTINAN A 26 PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANITARIO

Asamblea Provincial de Albacete de Cruz Roja Española.

En el marco de su Convocatoria de Ayudas 2004 de Asistencia Social y Cooperación Internacional, la Fundación Campollano destinará este año más de 60.800 euros a un total de 26 proyectos de desarrollo social y humanitario, que están promoviendo e impulsando entidades benéficas y ONG's de Albacete.

Así lo ha aprobado el Patronato de la Fundación Campollano, una vez recibida la propuesta de concesión de las ayudas realizada por el Consejo Asesor de la Fundación, que evaluó cada uno de los proyectos presentados a la Convocatoria 2004, de acuerdo con los requisitos establecidos en las bases de esta actividad.

Se ha podido apreciar una vez más la buena acogida que tiene esta convocatoria entre las ONG's y entidades benéficas de Albacete, al comprobarse que en cada ejercicio aumenta el número de estas organizaciones que solicitan las ayudas de Asistencia Social y Cooperación Internacional de la Fundación Campollano, para el desarrollo de sus proyectos.

Fomentar la asistencia social así como la cooperación internacional en este ámbito, es uno de los objetivos fundacionales de la Fundación Campollano, para atender su fin de interés general de promover el desarrollo social y económico.

En breves fechas, la Fundación realizará el acto de entrega de las ayudas aprobadas, en colaboración con Caja Castilla La Mancha, que donará los equipos informáticos que han sido solicitados en diversos proyectos presentados a la convocatoria de la Fundación.

A continuación ofrecemos una relación de las entidades y ONG's beneficiarias de la Convocatoria 2004, junto a los proyectos a los que van dirigidas las ayudas.

ASISTENCIA SOCIAL

ENTIDAD	DENOMINACIÓN PROYECTO
ASOCIACIÓN DE PADRES DE PARALÍTICOS CEREBRALES DE ALBACETE	AULA DE TERAPIA INFORMÁTICA
ASOCIACIÓN FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS SENILES DE LA RODA Y COMARCA	PROYECTO DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA: ACTIVEMOS LA MENTE
ASOCIACION DE FAMILIARES Y ENFERMOS DE PARKINSON DE LA RODA	TALLER DE FISIOTERAPIA Y TALLER DE PSICOLOGÍA
ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y ENFERMOS DE PARKINSON DE VILLARROBLEDO	EQUIPAMIENTO DEL ÁREA DE FISIOTERAPIA
ASOCIACIÓN REGIONAL PARA LA INFORMACIÓN, FORMACIÓN, ANIMACIÓN Y DESARROLLO	AULA DE ALFABETIZACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD PSÍQUICA
ASOCIACIÓN LASSUS DE AYUDA CONTRA EL SÍNDROME DEPRESIVO	AULA DE INFORMÁTICA PARA TERAPIA OCUPACIONAL Y REHABILITACIÓN LABORAL DE ENFERMOS CON TRANSTORNOS DEPRESIVOS

ENTIDAD	DENOMINACIÓN PROYECTO
ASOCIACIÓN DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE DE ALBACETE	CENTRO DE ATENCIÓN SOCIOSANITARIA
HERMANITAS ANCIANOS DESAMPARADOS - RESIDENCIA SAN ANTÓN	MEJORA EN EQUIPAMIENTO
ASOCIACIÓN AMIGOS DE ALZHEIMER DE CAUDETE	ESTIMULACIÓN COGNITIVA POR ORDENADOR
RESIDENCIA DE ANCIANOS SANTA TERESA JORNET	ACONDICIONAMIENTO DE TERRAZA: IMPERMEABILIDAD Y AISLAMIENTO TÉRMICO
FUNDACIÓN SECRETARIADO GENERAL GITANO	LACHODER KHETANÉ II (EQUIPOS, MOBILIARIO, MATERIALES Y SUMINISTROS)
ASOCIACIÓN PARA LA ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y SUS FAMILIAS DE LA PROVINCIA DE ALBACETE	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PARA TALLERES DE MANIPULADOS DE METAL PARA EL CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO EN ALBACETE
ASOCIACIÓN FAMILIARES ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS SENILES DE ALMANSA	TERAPIA OCUPACIONAL PARA ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS SENILES
ASOCIACIÓN FAMILIARES ENFERMOS ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS SENILES DE ALBACETE	SERVICIO DE ESTANCIAS DIURNAS
HIJAS DE LA CARIDAD - OBRA SOCIAL MARGARITA NASEAU	PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA CALIDAD DE VIDA INFANTIL
ASOCIACIÓN MINUSVÁLIDOS MADRIGUERAS	AULA DE FORMACIÓN Y CENTRO DE DOCUMENTACIÓN (ADQUISICIÓN DE FONDO DE BIBLIOTECA Y DOCUMENTACIÓN)
AGRUPACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE ALBACETE	PROGRAMA DE ACTIVIDADES SOCIO-CULTURALES PARA LAS PERSONAS SORDAS
ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS EL CASTILLAR	CONOCER PARA CUIDAR
TELÉFONO DE LA ESPERANZA - CASTILLA-LA MANCHA	ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIONES DE CRISIS Y RIESGO PSICOLÓGICO, FAMILIAR Y SOCIAL
ASOCIACIÓN DESARROLLO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS CON AUTISMO Y/U OTROS TRASTORNOS GENERALIZADOS DEL DESARROLLO	EQUIPAMIENTO NUEVAS INSTALACIONES ASOCIACIÓN DESARROLLO
ASOCIACIÓN DE MINUSVÁLIDOS DE ALBACETE	PROGRAMA DE AMIAB 2004
ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES POR LA INTEGRACIÓN EN CASTILLA-LA MANCHA	PROGRAMA DE AUTONOMÍA PERSONAL ALBACETE
ASOCIACIÓN DE CARIDAD SAN VICENTE DE PAÚL - LUISAS DE MARILLAC - ALBACETE	PROYECTO SOCIO-ASISTENCIAL A POBRES MARGINADOS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL
ASOCIACIÓN DEFENSA DE LA ATENCIÓN A LA ANOREXIA Y BULIMIA	CREACIÓN DE UN COMEDOR TERAPÉUTICO
ASOCIACIÓN DE PADRES Y AMIGOS DE SORDOS DE ALBACETE	TALLER DE CINE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

CRUZ ROJA ESPAÑOLA - ASAMBLEA PROVINCIAL DE ALBACETE	CONSTRUCCIÓN ESCUELA SAN PEDRITO-QUETZALTENANGO (GUATEMALA)

Proyecto SICMAN

1ª CONFERENCIA SOBRE SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN PARA LA PYME

En el marco del Proyecto "Sociedad de la Información en Castilla-La Mancha" (SICMAN), la Fundación Campollano está organizando la "1ª Conferencia sobre Sociedad de la Información para la Pyme de Castilla-La Mancha", en cumplimiento con el objetivo de SICMAN, que es mejorar la posición competitiva de las empresas de nuestra región promoviendo el uso efectivo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en los procesos empresariales, y por tanto, la integración de las pymes en el marco competitivo determinado por la economía de la Sociedad de la Información.

La celebración de esta actividad está prevista para la segunda quincena del próximo mes de octubre, y se desarrollará a lo largo de un día, estructurada en tres seminarios y una mesa de debate telemática a través del Portal Web del Proyecto SICMAN (www.sicman.org). La sesión plenaria de apertura contará con la intervención de diversas autoridades y una conferencia magistral de un ponente experto en Sociedad de la Información en las empresas.

El objetivo de SICMAN es mejorar la competitividad promoviendo el uso efectivo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en los procesos empresariales

SEMINARIOS SICMAN

Estos son los seminarios previstos:

Seguridad en la Red y en los sistemas informáticos empresariales

Sobre los desafíos a los que se enfrentan las empresas para garantizar una adecuada seguridad en sus sistemas informáticos, sobre todo como resultado del desarrollo de Internet. Se abordarán los temas importantes de la seguridad informática, en particular:

Vulnerabilidad en la Red: una visión integradora; sistemas antivirus y anti-intrusos; la firma electrónica y la protección y privacidad de los datos.

Cooperación y redes

Para sensibilizar e introducir a las empresas en las distintas modalidades de cooperación que existen basadas en TIC para mejorar la capacidad asociativa de las pymes.

Resulta cada vez más necesario fomentar puntos de encuentro y de colaboración entre las empresas que trabajan en un mismo sector o negocio. Las TIC están posibilitando la aparición de soluciones imaginativas y muy fiables para que esta cooperación se haga realidad de forma rentable y efectiva. Se presentarán varios ejemplos y casos exitosos de iniciativas de asociación.

e-Xportación: Uso de las TIC para potenciar la capacidad exportadora de las empresas castellano-manchegas

Sobre las oportunidades y ventajas de Internet como vehículo para potenciar las exportaciones de las empresas de la región. Se harán recomendaciones y se presentarán distintas herramientas que hacen posible la "exportación digital" o el comercio electrónico orientado a los mercados externos.
Asimismo, se presentarán ejemplos y casos exitosos de acceso a mercados internacionales gracias a la utilización de soluciones de comercio electrónico por empresas españolas.

MESA DE DEBATE TELEMÁTICA

Como continuación de la jornada presencial, se promoverá una mesa telemática entre todos los participantes, como un foro de debate a través del Portal SICMAN, donde se abordarán los puntos tratados en la jornada y fundamentalmente dos temas en los que las empresas están mostrando mucho interés:

- Soluciones TIC para la microempresa: ¿Existen soluciones sencillas y económicas adaptadas a la microempresa?.
- Comercio Electrónico y Pymes en Castilla-La Mancha.

Para más información sobre esta 1ª Conferencia sobre Sociedad de la Información para la Pyme de Castilla-La Mancha y para inscribirse a la misma, los interesados pueden dirigirse a la Fundación Campollano, bien enviando un e-mail a **ejimenez@fcampollano.org**, o por teléfono al **967 60 70 10.**

NUEVA ETAPA DE LA FUNDACIÓN COTEC PARA IMPULSAR LA INNOVACIÓN

El presidente de la Fundación Campollano, Vicente Mompó, ha participado en la reunión del Patronato de la Fundación Cotec, que presidida por S. M. el Rey fue celebrada el pasado día 8 en el Palacio de la Zarzuela, donde se puso de manifiesto la necesidad de que se establezca un firme compromiso nacional para impulsar la innovación, si España quiere mantener la competitividad.

"Todavía estamos a tiempo –señaló el presidente de Cotec, José Ángel Sánchez Asiaín- para apostar de forma decidida por el crecimiento, explosivo y selectivo, de nuestro sistema de innovación, como ya lo hicieron recientemente otros países como Finlandia, Irlanda o Japón, en los que se produjo una aceptación del reto por parte de todos los agentes del sistema, pero muy especialmente por parte de sus gobiernos".

Esta es una de las principales conclusiones recogidas en el "Libro Blanco sobre el Sistema Español de Innovación. Situación en 2004" que acaba de publicar Cotec, en el que se analiza la situación actual y la evolución del sistema en los últimos seis años.

En función de los resultados del Libro Blanco, los patronos de Cotec aprobaron una nueva orientación de las actividades de esta Fundación para los próximos años, que fue refrendada por S. M. el Rey, presidente de honor de esta Institución para fomentar la innovación tecnológica en la empresa y en la sociedad españolas.

Vicente Mompó informó a S. M. el Rey sobre la labor de la Fundación Campollano para impulsar la innovación en las empresas de Albacete y en el conjunto de Castilla-La Mancha.

Como uno de los principales impulsores del desarrollo del Polígono Industrial Campollano, Vicente Mompó también señaló a D. Juan Carlos que se cumplen treinta años de su visita a Albacete para inaugurar este Polígono, lo que S.M. recordó con alegría, interesándose por esta zona industrial.

Objetivo y líneas estratégicas

El principal objetivo de ese replanteamiento de Cotec será el de "contribuir a que la empresa española incorpore a sus ventajas competitivas la innovación basada en la generación de tecnología propia, y en el uso novedoso de tecnología adquirida".

De acuerdo con este objetivo, se han trazado las siguientes líneas estratégicas:

- Contribuir a definir una estrategia nacional de innovación, con peso político capaz de provocar el crecimiento explosivo de nuestro sistema de innovación.
- Promover que existan empresas tractoras tecnológicas en todos los sectores relevantes del tejido productivo.
- Impulsar la colaboración entre las pyme como vía de modernización tecnológica.
- Contribuir a que las empresas se impliquen en conseguir la mayor eficiencia de las políticas públicas de fomento de la innovación.
- Estimular la modernización del sistema público de I+D y la tranformación de su estructura para que sea un soporte eficiente de la competitividad del país, incidiendo en la capacidad de los grupos de investigación para enfrentarse a los problemas tecnológicos de la empresa.
- Promover que la ciencia, la tecnología, la innovación y el espíritu emprendedor sean valores relevantes para la sociedad española. Se fomentará especialmente la iniciativa para la creación de nuevas empresas de base tecnológica.

En la Fundación Cotec se integran cerca de ochenta empresas e instituciones españolas, entre las que se encuentra la Fundación Campollano.

La UAP informa

ASPECTOS PRÁCTICOS EN SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN PARA LAS EMPRESAS

En los últimos tiempos se viene calificando a las sociedades modernas como "sociedades de la información", caracterizadas por el creciente papel de las telecomunicaciones como elemento fundamental de la vida cotidiana y principalmente de la actividad empresarial.

Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) están generando una nueva revolución industrial. Es una revolución basada en la información. Hoy en día, el progreso tecnológico nos permite procesar, almacenar, recuperar y comunicar información en cualquiera de sus formas –oral, escrita o visual-, con independencia de la distancia, el tiempo y el volumen.

La Sociedad de la Infomación está generando una transformación sustancial de la mayor parte de las actividades cotidianas de las empresas.

El ejemplo más claro de este fenómeno es la red Internet, que no es más que una red de redes, pero cuya virtualidad como servicio de telecomunicación multimedia –en el que confluyen los distintos servicios prestados separadamente hasta ahora– ha hecho que su expansión supere todas las expectativas, y que sea considerada el embrión de las denominadas "superautopistas de la información", al permitir el acceso y la transmisión en banda ancha, ser totalmente interactiva y ser accesible desde cualquier punto del planeta.

Pues bien, como consecuencia de los referidos avances tecnológicos, existe una coincidencia unánime en destacar la importancia que están adquiriendo las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones como elemento clave para garantizar la competitividad empresarial y para el desarrollo económico y social de cualquier país.

Por otro lado, la Sociedad de la Información está generando una transformación sustancial de la mayor parte de las actividades cotidianas de las empresas en los más diversos campos (relaciones con los clientes, con proveedores, etc.) y uno de los aspectos que van adquiriendo una mayor relevancia para las empresas en el uso de las nuevas tecnologías, es el que se refiere a la seguridad de la información y protección de la cantidad ingente de datos que son procesados, almacenados y transmitidos en las pymes.

La seguridad de la información recoge una infinidad de aspectos prácticos o medidas de seguridad, gracias sobre todo a la aparición de consultoras informáticas especializadas en la materia, capaces de establecer cualquier política de seguridad que la empresa crea conveniente, siempre en función de su propio modelo de trabajo (nivel de intimidad de los datos que utiliza, flujo de información a otras delegaciones, empresas del grupo o incluso terceras empresas).

Uno de los aspectos que van adquiriendo una mayor relevancia para las empresas, es el de la seguridad de la información y protección de la cantidad ingente de datos que procesan, almacenan y transmiten.

Las medidas de seguridad de la información más básicas, a las que cualquier empresa debe de hacer frente, se encuentran y se regulan mediante Reglamento de la actual Ley de Protección de Datos (Real Decreto 994/1999 de 11 de junio). Un aspecto importante a destacar en cuanto a esta Seguridad de la Información, evitando así falsos conceptos, es la capacidad de llevar a la empresa una adecuada Política de Seguridad.

Dicha política engloba por un lado medidas informáticas a establecer en toda la red de la empresa; y por otro, aspectos formales (o jurídicos) que garantizan el correcto uso de la información por parte de todos los departamentos de la empresa. Resulta totalmente imposible llevar a cabo cualquier política de seguridad en una entidad (sea cual sea su tamaño), sin una predisposición y formación por parte del personal de la empresa, así como unos procesos de control y actuación documentados.

A continuación se irán enumerando algunas de estas normas básicas que conlleva la implantación de una correcta política de seguridad para cualquier empresa tipo pyme.

a) Medidas Técnicas:

- Controles de accesos por usuario.
- Registros de controles de accesos.
- Correcta realización y almacenamiento de las copias de seguridad.
- Encriptación para el envío de información vía internet.
- Mecanismos que impidan el acceso de una conexión remota o local.
- Protector de pantalla que impida la visualización de datos.

b) Medidas Organizativas:

- Formación a todo los usuarios acerca de la política de seguridad.
- Uso adecuado del correo electrónico (únicamente para el fin del puesto de trabajo).
- Control de copias de seguridad.
- Control de incidencias ocurridas sobre las bases de datos.
- Uso de advertencias legales de información a la recogida de datos, para garantizar el correcto uso de las bases de datos.
- Uso de contratos de tratamiento de datos, en los casos en que se cedan a terceras empresas (asesorias, gestorías, empresas matriz, etc.).

Existen, por otra parte, unos mecanismos de seguridad mucho más complejos, orientados a empresas de cierto nivel, o que tengan alguna problemática específica debido a su estructura o modelo de trabajo (diferentes delegaciones, utilización de datos especialmente protegidos, etc). En estos casos nos podemos encontrar este tipo de medidas:

- Cifrados y certificados digitales
- Firewalls y Proxies.
- Red Privada Virtual (VPN)
- Herramientas de auditoría de seguridad.
- Hardware de seguridad.
- Defensa frente a ataques externos a servidores centrales o servidores web.

Información facilitada por David Sánchez, director de Área PRODAT ALBACETE (Asesores especializados en Protección de Datos)

PILAR DURÁ GILABERT, GERENTE DE LA RED DE UNIVERSIDADES VALENCIANAS PARA EL FOMENTO DE LA I+D+i (RUVID)

Nuestra compañera Pilar Durá Gilabert, vuelve a su tierra natal, la Comunidad Valenciana, para afrontar un nuevo reto profesional: ser gerente de la Red de Universidades Valencianas para el Fomento de la Investigación, el Desarrollo y la Innovación (I+D+i), denominada RUVID.

Licenciada y Máster en Administración y Dirección de Empresas, Pilar Durá ha demostrado su preparación y cualidades profesionales durante más de cuatro años en la Fundación Campollano, siendo la directora de la Unidad de Apoyo a Empresas-OTRI, de esta Institución.

Para el desarrollo de las actividades de la Unidad de Apoyo a Empresas (UAP), nuestra compañera ha mantenido una estrecha relación de trabajo con el tejido empresarial regional y con otras instituciones de fomento de la I+D+i, y a través de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI), ha establecido también sólidos contactos con otros organismos de referencia nacional, como la Fundación COTEC para la Innovación Tecnológica, la Red de Fundaciones Universidad-Empresa (REDFUE), y la Red de OTRIS de Castilla-La Mancha, formando parte a su vez del equipo promotor de la citada red regional de entidades de transferencia de tecnología.

Con toda nuestra amistad y cariño, le deseamos a Pilar una gestión llena de éxitos en su nueva responsabilidad como gerente de la Red de Universidades Valencianas para el Fomento de la I+D+i, red que está integrada por las cinco Universidades públicas valencianas, y la Universidad Cardenal Herrera-CEU San Pablo.

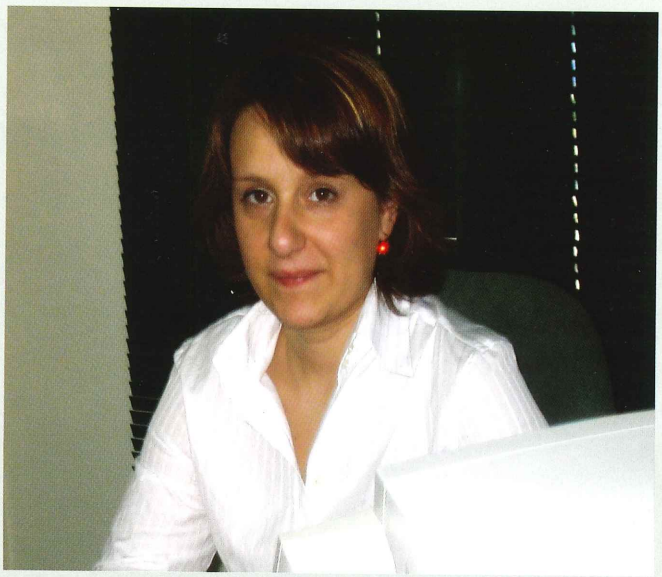

Pilar Durá ha sido la directora de la Unidad de Apoyo a Empresas-OTRI de la Fundación Campollano.

EMPRESAS INNOVADORAS: ANRO

Con este artículo sobre Anro, abrimos en nuestro Boletín Informativo una nueva sección con el nombre de Empresas Innovadoras, al objeto de dar a conocer casos de empresas de nuestra región que han invertido en innovación y que cuentan con un gran potencial de crecimiento, y que han confiado en los servicios de nuestra Unidad de Apoyo a Empresas (UAP).

Anro, con sede en Tomelloso, crta. de Villarrobledo, Km. 4, cuenta con más de 190 personas, siendo la formación continua, a través del Área de RR.HH., pieza clave de su desarrollo.

Los orígenes de Anro se remontan a 1.959. A lo largo de todos estos años, Anro se ha especializado en el diseño, fabricación y montaje de estructuras metálicas, trasvases de agua y calderería.

Industrias Metálicas Anro se encuentra en el corazón de la Mancha. Esta situación geográfica privilegiada por sus comunicaciones, ha permitido a esta compañía la realización de obras de gran relevancia de ámbito nacional para una cartera de clientes compuesta por empresas de alto nivel. Anro cuenta con una superficie total de 196.000 m2 y 18.000 m2 de instalaciones cubiertas y con una capacidad de producción de 1.500.000 Kg./mes.

En Anro se dispone de la infraestructura necesaria para realizar todo el proceso automatizado de estructuras de cualquier magnitud con la tecnología de control numérico más avanzada para el tratamiento, cortado, taladrado, desmembrado y soldadura. A través de la tecnología CAE/CAD/CAM se integra la ingeniería con el diseño y la posterior gestión de la línea de control numérico.

Toda esta inversión tecnológica, permite asegurar la calidad, la productividad, mejorar los costes y, de esta manera, satisfacer las expectativas de los clientes, ya que la piedra fundamental de Anro es la dedicación absoluta al cliente.

A través de su departamento de Ingeniería, compuesto por personal altamente cualificado que utiliza los más modernos sistemas y software informáticos de cálculo y diseño 3D, Anro ofrece a sus clientes soluciones completas y a medida.

El sistema de calidad implantado por Anro ha obtenido la certificación AENOR. Desde el diseño hasta el montaje final todos los fabricados siguen estrictos controles de calidad.

Entre las obras más relevantes construidas por Anro, podemos destacar:

Planta desaladora de las Palmas de Gran Canaria para DETECA UTE, Centro de cálculo de CAJA MADRID en las Rozas(Madrid), Ampliación y reforma del Museo del Prado para UTE PRADO (ACS-San José), Centro tecnológico REPSOL (ACS), Centro comercial Berceo (Logroño) para ING DIREC, Trasvase Negratín-Almanzora (FCC), Cúpulas Estación de Atocha (Madrid), Central Banco Santander en Paseo de la Castellana (Madrid), Palco VIP circuito Jerez de la Frontera, Nueva Terminal Aeropuerto de Madrid Barajas.

Encuentro de Fundaciones Universidad Empresa

Como miembro de la Red Española de Fundaciones Universidad Empresa (REDFUE), la Fundación Campollano, representada en su director gerente, Mauro Martín Megía, ha participado en el Encuentro de Fundaciones Universidad Empresa que organizado por esta Red se ha celebrado los días 24 y 25 de junio en Santander.

El encuentro se ha enmarcado en la línea de trabajo sobre "Benchmarking y fomento de la mejora de los servicios" de las Fundaciones, con el objetivo de realizar una revisión de las experiencias y actividades de estas Fundaciones en el ámbito de la gestión de la transferencia de tecnología en su entorno, en un momento en que el Sistema de Ciencia, Tecnología e Industria experimenta cambios importantes.

Mauro Martín expuso que las Fundaciones tienen que convivir y colaborar con otras instituciones del Sistema de Innovación en el entorno de cada una de ellas (OTRIs, Centros Tecnológicos, Asociaciones Empresariales...), haciendo énfasis en la diferenciación, especialización e innovación de sus propios servicios, sin olvidar que las Fundaciones son instituciones que persiguen el interés general, y que todas sus actividades tienen que estar enmarcadas en este sentido.

Celebrado un Ciclo de Jornadas Informativas organizadas por el CEEI de Ciudad Real con la colaboración de la Fundación Campollano

LA IMPORTANCIA DE CONOCER Y SABER BENEFICIARSE DE LOS INCENTIVOS FISCALES A LA I+D+i

Con la finalidad de que las empresas de Castilla-La Mancha conozcan los incentivos fiscales existentes para las actividades de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i), y sepan cómo beneficiarse de ellos, el Centro Europeo de Empresas e Innovación (CEEI) de Ciudad Real ha organizado con la colaboración de la Fundación Campollano, y el patrocinio de la Consejería de Industria y Tecnología de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, un Ciclo de Jornadas Informativas sobre los Incentivos Fiscales a la I+D+i.

La Jornada de Ciudad Real se celebró el día 11 de mayo en la Cámara de Comercio, con la participación del delegado provincial de la Consejería de Industria y Tecnología, Juan José Fuentes.

Las jornadas se han celebrado del 11 de mayo al 30 de junio en Ciudad Real, Alcázar de San Juan, Toledo, Albacete y Cuenca, con la asistencia de más de cien representantes de empresas, asociaciones de empresarios, asesores y gestores fiscales, y en general personas interesadas en conocer el marco fiscal de la I+D+i , al objeto de promover las actividades de investigación, desarrollo e innovación en las empresas, como elementos clave del desarrollo y diferenciación de las mismas, para mantener y aumentar su competitividad en un contexto económico marcado por la globalización de los mercados.

Además de informar, se ha pretendido con este ciclo concienciar y sensibilizar al empresariado sobre la necesidad de aprovechar los incentivos fiscales, para el crecimiento de sus empresas. España cuenta con una legislación muy favorable para proyectos empresariales de I+D+i, con incentivos y ayudas importantes que, sin embargo, son poco conocidos y utilizados por las empresas, por lo que estas jornadas han constituido una oportunidad de gran interés para los empresarios.

Como ejemplo de esta situación, ha quedado reflejado en las jornadas que "España y Castilla-La Mancha tienen una de las ofertas de ayudas públicas y de desgravaciones fiscales más altas de Europa, que podrían financiar hasta el 70% de un proyecto con ayudas públicas. El problema es que las empresas no acaban de hacer uso de estas subvenciones públicas".

Objetivos y Programa de las Jornadas

El Ciclo de Jornadas Informativas sobre los Incentivos Fiscales a la I+D+i ha respondido a los siguientes objetivos:

- Impulsar el desarrollo de proyectos de I+D+i entre las empresas de la región, contribuyendo de este modo a aumentar su nivel de competitividad, frente a los nuevos retos que supone la ampliación de la Unión Europea.

- Difundir y dar a conocer entre las empresas de Castilla-La Mancha y sus asesores externos, la financiación pública a la I+D+i, con especial interés en los incentivos fiscales, puesto que las subvenciones son mejor conocidas y por tanto, más utilizadas por las empresas.

- Favorecer e impulsar el intercambio de ideas y experiencias entre los participantes: representantes de las Administraciones Regional y Tributaria, expertos y empresas castellano-manchegas.

De acuerdo con estos objetivos, el programa de las jornadas se ha sustentado fundamentalmente en una conferencia marco sobre la Financiación Pública de la I+D+i empresarial, a cargo de catedráticos y profesores de la Universidad de Castilla-La Mancha, y en dos mesas redondas.

En la primera de ellas, expertos de diversas Administraciones (Ministerio de Educación y Ciencia, Administración Tributaria), del sector de las Consultorías, y de la Agencia de Acreditación en Investigación, Desarrollo e Innovación (AIDIT), han realizado una exposición sobre los incentivos fiscales, y cómo pueden beneficiarse las empresas de los mismos.

La segunda mesa redonda se ha centrado en ejemplos empresariales y aplicaciones prácticas sobre los incentivos fiscales a la I+D+i, con la participación de representantes de empresas con acreditada experiencia en proyectos de I+D y de innovación. Asimismo, han intervenido en las jornadas diversas autoridades locales y regionales, y responsables del CEEI de Ciudad Real y de la Fundación Campollano, entre otras entidades del Sistema Ciencia-Tecnología-Empresa, de nuestra región.

¿Por qué invertir en I+D y en innovación?

Los procesos de investigación, desarrollo e innovación tecnológica van a mejorar la competitividad de las empresas, bien por:

- Abaratamiento de los costes.
- La puesta en el mercado de nuevos productos.
- O la mejora de la calidad de los ya existentes.

En un sistema de economía de mercado, la solución pasa, necesariamente, por la mejora de la competitividad desde la innovación tecnológica.

Para ello, las empresas deben conocer y trabajar con estos términos:

I+D: El conjunto de actividades sistemáticas dirigidas a mejorar e innovar los productos, procesos y/o servicios de una empresa desde el punto de vista tecnológico-productivo.

Desarrollo: Aplicación de los resultados de investigación o de cualquier otro tipo de conocimiento científico para la fabricación de nuevos materiales o productos o para el diseño de nuevos procesos o sistemas de producción, así como para la mejora tecnológica sustancial de materiales, productos, procesos o sistemas pre-existentes". (Art. 33 LIS).

Innovación: Actividad resultado de la cual son la obtención de nuevos productos o procesos de producción o de mejoras sustanciales, tecnológicamente significativas, respecto a la ya existentes" (Art. 33 LIS).
Hay que distinguir, por un lado, entre los procesos de innovación tecnológica y la obtención de resultados, y por otro, el aprovechamiento de los efectos de las externalidades o desbordamientos por parte de otras empresas, sobre todo, medianas y pequeñas.

La inversión empresarial en estas materias tiene una clara correlación con la creación de riqueza en los países. En los países más competitivos, el gasto de I+D empresarial supone como mínimo entre el 60% y el 70% de los gastos totales de I+D. El gasto privado en I+D en España tan solo asciende al 53% del total, mientras que en la UE es del 65% y en EEUU del 74%.

La Jornada celebrada en Alcázar de San Juan, en el Centro de Empresas, con el título "Medidas de Estímulo a la Innovación Tecnológica de las Empresas", forma parte de un programa de la Red de Fundaciones Univesidad-Empresa (REDFUE), y fue inaugurada por el alcalde de la localidad, José Fernando Sánchez Bódalo.

En un sistema de economía de mercado y fundamentalmente en un entorno de globalización de mercados, **la primera responsabilidad por la I+D+i es de las empresas**, mientras que las autoridades deben acompañar, facilitar, aconsejar y apoyar la estrategia de competitividad, con medidas sobre todo de financiación pública, como es el caso de los incentivos fiscales, que faciliten e impulsen la inversión empresarial en investigación, desarrollo e innovación.

El marco fiscal español es uno de los más avanzados de la OCDE, sin embargo, se estima que el aprovechamiento que las empresas hacen de las deducciones por I+D+i no llega al 20% del total, entre otros motivos, porque las empresas carecen de la información necesaria, teniendo problemas incluso para conseguirla, tratarla e interpretarla.

La Jornada de Toledo fue inaugurada por el presidente de la Cámara de Comercio, Fernando Jerez, el15 de junio.

Cómo disminuir el riesgo de inversión y acceder a los incentivos fiscales

Con el fin de facilitar el acceso a estas desgravaciones, el Ministerio de Ciencia y Tecnología ha establecido una serie de herramientas que proporcionan a las empresas un entorno de seguridad jurídica, que les permite conocer si las actividades que planean llevar a cabo merecerán o no la calificación requerida para aplicar los incentivos fiscales marcados en la Ley de Impuesto de Sociedades.

De esta manera, el Real Decreto 1432/2003 de 21 de noviembre, establece que las empresas que lo soliciten podrán aportar informes vinculantes a la Administración Tributaria para disfrutar de los incentivos fiscales para un proyecto concreto en materia de investigación, desarrollo e innovación.

Estos informes serán elaborados y emitidos por el Ministerio de Industria, relativos al cumplimiento de requisitos científicos y tecnológicos a efectos de la aplicación e interpretación de deducciones fiscales por actividades de I+D+i.

A través de estos informes, la empresa disminuye el riesgo de la inversión antes de acometer un proyecto, detectando los indicios científicos y tecnológicos que le permitan obtener las deducciones fiscales.

No obstante, sigue existiendo la posibilidad, como venía ocurriendo hasta la fecha señalada, de solicitar la deducción a través de consulta vinculante a la Administración Tributaria.

La Jornada de Albacete tuvo lugar en día 21 de junio en la Fundación CEEI (Centro Europeo de Empresas e Innovación).

Las empresas interesadas pueden dirigirse a la Unidad de Apoyo a Empresas de la Fundación Campollano, bien enviando un e-mail con su solicitud de información a la dirección **ejimenez@fcampollano.org**, bien por teléfono al nº **967 60 70 10.**

Aplicación de las deducciones

A lo largo de las cinco jornadas se ha analizado en profundidad las diferentes ayudas e incentivos fiscales existentes, y que es preciso que las empresas conozcan y manejen a la hora de afrontar procesos de I+D+i, como la deducción del 30% de los gastos efectuados **en concepto de investigación y desarrollo** y el 10% de las inversiones en inmovilizado material e inmaterial relacionadas con los anteriores. Además, existe una deducción adicional del 10% por los gastos del personal dedicado exclusivamente a proyectos de I+D.

Por otro lado, existen también mecanismos de deducción aplicables a aquellas inversiones y gastos relacionados con el **acceso y presencia en Internet, el comercio electrónico y la incorporación de las tecnologías de la información y las comunicaciones a los procesos empresariales**. En este caso, las Pymes pueden deducirse de la cuota íntegra el 10% de los gastos e inversiones realizados en el período.

Por último, se han analizado las ayudas a las empresas en el ámbito de la Sociedad de la Información y los aspectos más relevantes de los Programas Internacionales de I+D+i y del VI Programa Marco de la UE, así como el Programa de Ayudas a Empresas para la Contratación de Personal Investigador, a través del Programa Torres Quevedo.

La Jornada de Cuenca cerró el ciclo , el 30 de junio , con la participación del vicepresidente de la Diputación de Cuenca, José Carricondo y el vicerrector del Campus de Cuenca, Juan Ignacio Albentosa.

NEURODEATH, UNA REFERENCIA NACIONAL

Esta Unidad de Investigación sobre muerte celular, que trabaja en la Facultad de Medicina del Campus de Albacete y que ha sido apoyada por la Fundación Campollano, se ha convertido en el primer grupo de la Universidad regional asociado al Centro Superior de Investigaciones Científicas

El grupo de investigación se integra en la estructura organizativa del CSIC

La Junta de Gobierno del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), aprobó en su reunión del 29 de abril de 2004, el reconocimiento de la Unidad de Investigación sobre muerte celular Neurodeath de la Universidad de Castilla-La Mancha en una Unidad Asociada del Centro Nacional de Biotecnología del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

Este reconocimiento supone que dicho grupo de investigación, aunque sigue perteneciendo a la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM), se integra en la estructura organizativa del CSIC pudiendo participar en todas sus convocatorias.

Neurodeath es un equipo de investigación liderado por el dr. Valentín Ceña, catedrático de Farmacología en la UCLM, que está reconocido como un grupo consolidado por la Consejería de Sanidad de la Junta de Comunidades. En este momento, está compuesto por 18 personas entre investigadores, becarios y técnicos y mantiene una amplia línea de investigación relacionada con los mecanismos moleculares implicados en la muerte neuronal durante la isquemia y las enfermedades neurodegenerativas.

El grupo coordina la red temática de Mecanismos de muerte neuronal que fue aprobada por el Instituto de Salud Carlos III en diciembre de 2002. Asimismo, sus miembros lideran 10 proyectos de investigación nacionales y autonómicos sobre los mecanismos moleculares de muerte neuronal y junto a investigadores del Centro Nacional de Biotecnología forman parte de una de las redes de excelencia aprobadas en la última convocatoria de acciones de la Unión Europea.

Es de resaltar que esta es la primera unidad asociada al CSIC que se crea en la Universidad de Castilla-La Mancha, y que este hecho es un indicador más del continuo desarrollo de la investigación de calidad que tiene lugar en la Universidad Regional.

NUEVAS DIANAS MOLECULARES PARA EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS

Neurodeath ha recibido financiación de la Fundación Campollano y el Banco Santander Central Hispano en un proyecto que planteaba la búsqueda de nuevas dianas moleculares para el tratamiento de las enfermedades neurodegenerativas.

La Fundación Campollano ha contribuido de una forma muy relevante a la consolidación de este grupo de investigación mediante el apoyo que ha realizado al mismo, ya que le ha permitido resolver sin excesivas complicaciones, el período de adaptación tras su llegada a la Universidad regional.

Dicho proyecto, que ya ha finalizado, ha dado lugar a 18 publicaciones científicas y a un número similar de comunicaciones a congresos.

El dr. Valentín Ceña

LOS EMPRESARIOS ALBACETEÑOS JULIÁN Y JOSÉ SEVILLA, PREMIOS CECAM 2004

Los hermanos Julián y José Sevilla Martínez, son los empresarios albaceteños que han sido premiados en la Primera Edición de los Premios Empresariales instituidos por la Confederación Regional de Empresarios de Castilla-la Mancha (CECAM), que preside Jesús Bárcenas.

Toledo fue el escenario de la entrega de estos Premios, otorgados en un acto celebrado el pasado día 13 de mayo en el Teatro de Rojas, a cinco empresarios -uno por provincia, correspondiendo el galardón de Ciudad Real a Félix Bellido (de la empresa Miguel Bellido); de Cuenca a Herminio Navalón (de Nagares); de Guadalajara a José Félix Zubizarreta (de Mahou) , y de Toledo a Valentín Moreno de la Peña (Pinturas de la Peña) -, y en la categoría de Premios Institucionales, al ex presidente de Castilla-la Mancha, José Bono, y al presidente de la CEOE, José María Cuevas.

Por la provincia de Albacete, con este galardón se reconoce no sólo el esfuerzo de Julián y José Sevilla Martínez, sino también el de su padre, que fue quien abrió el primer negocio de Calzados Sevilla en el año 1929, y el de las sucesivas generaciones de esta querida familia de Albacete.

Imagen: Diario La Trib

José y Julián Sevilla Martínez con el Premio CECAM, en presencia del Presidente de la Confederación Provincial de Empresarios de Albacete (FEDA), Artemio Pérez, y el presidente de Confederación de Empresarios de Castilla-La Mancha, Jesús Bárcenas.

Estos dos emprendedores han conseguido impulsar enormemente la empresa que heredaron de su padre y que ahora dirigen sus hijos, y también han dedicado su esfuerzo a potenciar el sector comercial e industrial de Albacete, siendo grandes impulsores del Polígono Industrial Campollano, y en la actualidad, Julián Sevilla es miembro del Patronato de la Fundación Campollano.

REESTRUCTURACIÓN DE CONSEJERÍAS EN EL GOBIERNO REGIONAL

Tras la toma de posesión de **José María Barreda como presidente de Castilla-La Mancha**, el día 30 de abril, se ha realizado una importante reestructuración en las Consejerías de la Junta de Comunidades. Entre las principales novedades, cabe destacar la desaparición como tal de la Consejería de Ciencia y Tecnología, cuyas competencias han pasado a ser asumidas por la Consejería de Educación y Ciencia (antes de Educación) y por la Consejería de Industria y Tecnología (antes de Industria y Trabajo). A su vez, se ha creado la nueva Consejería de Trabajo.

José María Barreda ha destacado el importante esfuerzo que se está realizando en Castilla-La Mancha para situar a la región entre las principales comunidades autónomas de la nueva Unión Europea, gracias al Pacto por el Desarrollo y la Competitividad que el propio Barreda anunció que llevaría a cabo con el respaldo de todos los agentes sociales, para diseñar la región en el horizonte de 2010.

Altos cargos de la Consejería de Educación y Ciencia:

- Consejero: José Valverde Serrano: Consejero.
- Viceconsejero de Universidades, Investigación e Innovación: Enrique Díez Barra.
- Jefe de Gabinete de Educación y Ciencia: Tomy Arroyo García.
- Secretaria General de Educación: Inmaculada Fernández Camacho.

Altos cargos de la Consejería de Industria y Tecnología:

- Consejero: José Manuel Díaz-Salazar.
- Jefe de Gabinete de Industria y Tecnología: Juan Elías Campo Mera.
- Secretaria General Técnica: Susana Gallardo Escobar.
- Director General de Promoción Empresarial y Comercio: Álvaro Gutiérrez Prieto.
- Director General de Industria y Energía: José Manuel Martínez García.
- Director General de Turismo y Artesanía: Rafael Cabanillas Saldaña.
- Director General para la Sociedad de la Información y las Telecomunicaciones: Rafael Ariza Fernández.

Con el **Servicio Empresas de Cajamurcia**, podrá disfrutar del asesoramiento de un equipo de gestores expertos.

Más allá del servicio financiero tradicional, en Cajamurcia, aportamos valor.

Aportamos Valor

comercio exterior
financiación especializada
servicios de valor
comercio electrónico
intelvía
e-business
seguros de empresa

CM EMPRESAS
servicio empresas de Cajamurcia